

REUNIÓN TÉCNICA SOBRE LA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE RIESGOS

4-6 de noviembre

Objetivo y contenido

El curso permitirá conocer el funcionamiento de la Central de Información de Riesgos del Banco de España (CIR) y el uso de la información que recopila para el desarrollo de las funciones del Banco de España como banco central proveedor de información a la base de datos AnaCredit del Eurosistema. En concreto, se explicarán:

- a) Los requerimientos de información a las entidades declarantes (detalle de instrumentos e información de titulares de riesgo), el modelo de datos, los controles de calidad y la gestión interna de la información.
- b) El acceso y uso de la información de la CIR por usuarios internos (supervisión, estabilidad financiera, política macroprudencial, política monetaria y estadística) y por usuarios externos.
- c) La contribución del Banco de España a la base de datos crediticia del Eurosistema (AnaCredit) y las principales características de esta base de datos.
- d) La experiencia del Banco de España en la transición desde un esquema de *reporting* sobre riesgos crediticios basado en información agregada hasta otro basado en información granular.

Perfil profesional de los asistentes

Está dirigido a profesionales de bancos centrales, superintendencias bancarias y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) que estén encargados de la definición y diseño de requerimientos de información de riesgos crediticios. El curso también puede ser de utilidad para los potenciales usuarios de la información de riesgos crediticios, con experiencia en las áreas de estabilidad financiera, supervisión, política monetaria, etc.

Organización y formato

La reunión técnica está organizada por el Banco de España.

Se desarrollará en sesiones de mañana y tarde, y contará con ponentes expertos de la Dirección General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, así como con otros usuarios internos de la información de la CIR.

Se celebra en Madrid y el idioma es el español. No obstante, el Banco de España podrá ofrecer interpretación simultánea en inglés si así se requiere.

La participación es exclusivamente por invitación.

Algunos de nuestros participantes en la edición anterior opinan:

"Destacaría la claridad en la exposición de los temas tratados, particularmente en las sesiones del primer día en las que se nos ofreció la visión general de las tareas de la CIR, la obtención de datos de personas y operaciones y su entorno legal y regulatorio".

"El fomento de la participación en todas las sesiones por parte de los ponentes ha sido un punto importante para el éxito de este encuentro".

"Calidad de las presentaciones y material entregado. 100% recomendable para otros colegas de mi institución o de otros bancos centrales"